

AÑO 1.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 11 DE MARZO DE 1887.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

VINO SECO

El que se expende por el cosechero, calle de la Feria 17, desde esta fecha se venderá con rebaja de 4 rs. por cántaro.

DEPÓSITO DE VINO DE LA MANCHA GARANTIZADO.

Este depósito que se hallaba establecido en la plaza de Caturla se ha trasladado á la plaza de la Fruta, número 2, junto á la Iglesia de Santas Justa y Rufina.

Precio del cántaro, 4 pesetas 50 céntimos.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CONFORMES

Nuestro estimado colega «Las Provincias de Levante» periódico que vé la luz pública en la vecina ciudad de Murcia inserta en el número correspondiente al lunes último, un bien escrito artículo dedicado á la prensa de Orihuela, en el cual se exponen cariñosas quejas sobre la conducta negligente que en opinion del referido colega han seguido los periódicos de esta ciudad en la importante cuestion del proyecto de medios de defensa contra las inundaciones.

Lejos de nuestro ánimo el deseo de excusar fundamento á las quejas del diario murciano, pero no es justo, sin embargo, que por rendir tributo en la ocasion presente á las leyes de la galantería, nos apartemos de la razon que en nuestro entender asiste á nuestra conducta la cual creemos ajustada á los deberes que nos impone la mision del periodista y unida á los más entusiastas sentimientos de patriotismo.

No; no ha sido nuestra débil campaña en pró del proyecto antes citado efecto de censurable descuido ó apática negligencia; el pensamiento único de que nuestro papel en tan vital asunto se reducía simplemente al de auxiliares á la poderosa iniciativa tomada por la patriótica é ilustrada prensa murciana, fué el motivo de que apartándonos de ejecutar acto alguno por nuestra parte aisladamente, nos reserváramos para acudir con nuestro modesto apoyo cuando fuere llegada la hora de sumar fuerzas para emprender algun trabajo conducente al logro de los deseos justísimos que abriga esta desgraciada region de precaverse contra el destructor embate de las inundaciones.

Nunca oímos la voz de nuestros hermanos de Murcia pidiendo nuestro concurso humildísimo, que no fuese escuchada instantáneamente acudiendo presurosos á ocupar nuestro puesto de pelea. Jamás en los tiempos venideros seremos llamados por los murcianos cualquiera que sea la fuerza que las contingencias del porvenir den á nuestras fraternales relaciones, que no acudamos al llamamiento siquiera no fuese más y perdonémosnos tan justo egoísmo, que por el exclusivo interés de nuestros propios intereses unidos en un todo á los de los pueblos de la fértil ribera del Segura.

Orihuela y su prensa, pues, no pueden en modo alguno dejar de prestar su concurso á los esfuerzos practicados por Murcia para alcanzar la realizacion pronta de las obras de defensa contra las inundaciones, porque en ellas vé la desaparicion del constante peligro que la amenaza, y así, cualquiera que sea el puesto que se le asigne pronta está á ocuparlo y á cumplir con tan sagrado é ineludible deber.

Del estado del asunto, cercano por las apariencias á su terminacion una vez que ya se halla el proyecto en la Junta consultiva de obras públicas, se desprende que hoy por hoy, si bien no se necesitan influencias para obtener un resultado favorable á nuestros intereses porque nuestra razon y la justicia de aquel cuerpo son la mejor garantía de buen éxito, en cambio sería conveniente hacer alguna escitacion para el más rápido despacho del esperado dictamen.

Estúdiense la forma de obtener tal fin lo más brevemente posible y expóngase el medio no para discutirlo sino para secundarlo cada cual en la medida de sus fuerzas, sin que por este dejemos de ocuparnos en organizar ulteriores trabajos celebrando una reunion de los periodistas de los pueblos interesados para prevenirnos contra imprevistas contrariedades.

SECCION DE NOTICIAS.

En los días 28 y 31 del presente mes se subastarán 100.000 y 165.000 kilogramos de cáñamo en cada uno de los dias citados para los trabajos del Arsenal de Cartagena.

Con arreglo á una reciente circular de la Direccion de establecimientos penales en la que se pide noticia de la existencia de terrenos incultos apropiados para la creacion de penitenciarías agrícolas, parece que la Sociedad Union Agrícola Orcelitana piensa ofrecer ó designar los saladares del partido rural de Cartagena ó los del partido de Torremendo para dicho objeto.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, dos cadáveres, uno de adulto y otro de párvulo.

Con sumo gusto hemos sabido, que ayer tuvo lugar en el Seminario Conciliar un importante acto literario. El Sr. Ternel Ávila explicó la distincion vigésima del libro 3.º del Maestro de las Sentencias, que le cupo en suerte en el dia anterior; entre las múltiples cuestiones que dicha distincion comprende y que el Sr. Ternel, no obstante ser todavía alumno del 4.º año de teología, explicó con notoria claridad, erudicion y correcto latín, figura la del 1.º y 2.º párrafos de la misma que establece la siguiente proposicion: «Dios pudo redimir al género humano sin la muerte de Jesucristo, pero este modo fué más conveniente por cuanto era *ad rigorem justitiae*.» Proposicion que fué rebatida en estricta forma silogística por dos condiscipulos del sustentante, los Sres. Lafuente Esquer y Galdo Carbonell, quienes, no obstante de ser la primera vez que se presentaban en la palestra, dieron muestras de su erudicion, presentando el Sr. Lafuente un argumento muy lógico, fundado todo él en razones filosófico-teológicas, y el Sr. Galdo otro muy bien formado argumento apoyado en el testimonio de la Sagrada Escritura.

Nos consta que dicho ejercicio fué brillante, y que superó las esperanzas de los asistentes que lo fueron todos los alumnos cursantes de teología y filosofía presididos por el M. I. Sr. Rector y Sres. Profesores. Así lo significó el Sr. Rector que presidió el acto literario, dando la enhorabuena al Sr. D. José Maria Ramos, catedrático

de los contrincantes, y á los alumnos á los que designó como modelos dignos de imitacion.

Nosotros tambien desde las columnas de nuestro humilde periódico, que siempre aplandirá cuanto en pró de la ciencia y de los jóvenes estudiosos se realiza, felicitamos con entusiasmo á los actuantes, á su digno profesor Sr. Ramos, á los demás profesores, y en especial al ilustrado y celoso Sr. Rector, que tan activo se muestra por el progreso de la ciencia, adelantos científicos y morales de los seminaristas y buen nombre del Seminario.

Hoy á las dos de la tarde ha descargado una fuerte y pasagera lluvia oyéndose tambien algunos truenos.

No ha sido nombrado como equivocadamente digimos ayer cura ecónomo de la parroquia del Salvador de esta ciudad el Dr. D. Mariano Tomás y Cárcelos, sino repuesto en dicho cargo que ya desempeñó en tiempos anteriores.

Nos complacemos en hacer esta aclaracion que tanto honra á nuestro respetable amigo é ilustrado sacerdote.

Josefa Gracia Hernandez, madre del soldado del regimiento infantería de Otumba, Fernando San Martin Gracia, fallecido en el hospital militar de Chafarinas, se presentará en la Alcaldía de esta ciudad á recibir 42 pesetas que en concepto de alcances dejó su hijo á su fallecimiento.

Por José Riquelme y Antonio Leonis arrendadores del arbitrio de ganado cabrío, se ha denunciado por ocultacion de cabras á Ignacio y Joaquin Clemente y Manuel Grao los que concurrirán esta noche á la Alcaldía ha celebrar el correspondiente juicio conforme á lo que previene el artículo 69 de la vigente Instruccion de consumos.

El Boletín Oficial de anoche trae una circular del Gobierno civil de la provincia recordando á los Ayuntamientos el puntual cumplimiento de las Ordenanzas de policía urbana sobre rotulacion de calles y numeracion de casas conforme á lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de la Gobernacion fecha 19 del mes próximo pasado.

Noticias que anoche recibimos de Madrid nos dan la seguridad de que el Sr. Capdepon, diputado por este distrito, confiará á la suerte su decision entre el acta de Sueca y Orihuela para no herir la susceptibilidad de sus amigos de uno ó otro pueblo.

Se halla mejor la señora de nuestro amigo D. Francisco Jijon. Lo celebramos.

Anoche se administró el Santo Viático y Sacramento de la Extrema-Uncion á la Sra. Doña Manuela Mejías de Saenz.

Hacemos fervientes votos al Altísimo para alcanzar el completo restablecimiento de la salud de la distinguida enferma.

Por cuenta del Municipio se están poniendo aceras á la Iglesia de Monserrate.

Anoche tuvo lugar en la Alcaldía la anunciada reunion de comerciantes para informar sobre la fecha más conveniente en que haya de celebrarse la feria.

Todos los concurrentes estuvieron en fijar el dia 15 de Agosto volviendo de este modo á lo anteriormente establecido.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9.—(8'40 n.)

En el Senado, despues de unas preguntas el Sr. Martinez Durango presentó dos exposiciones de Palencia contra el proyecto de admisiones temporales. El Sr. Mañuquer dió lectura á un telegrama del Instituto catalán pidiendo prórroga en el plazo de la recojida de la moneda.

El Sr. Graells presenta y apoya una proposicion en virtud de la cual pide se eximan del pago de la contribucion duran-

te cinco años á las tierras productoras del ramío. Se entra en la órden del dia siguiendo la discusion del arriendo de tabacos y hablando para alusiones el Sr. Girona, rectificando el Sr. García Torres.

Congreso: El Sr. Muro pidió votacion naminal sobre el acta. Despues el Sr. Azcárate apoya una enmienda al proyecto de asociaciones.

Madrid 9.—10'40 n.

Reuniéronse demócratas representados por sus jefes, con asistencia del Sr. Sagasta, para manifestar á éste que es necesario imprimir una marcha mas liberal al Gobierno. Esta tarde á las cuatro ha tomado posesion de su cargo el nuevo Ministro de la Guerra.

Madrid 9.—11'15 n.

La marea ha destruido en San Sebastian la Zurriola. Mañana celebrarán su conferencia los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios.

Madrid 9.—11'45 n.

Es muy posible que los generales Daban hermanos y Beranger ingresen en el partido reformista. Federales orgánicos reúnen nombramiento Directorio y organizacion de comités provinciales. Han celebrado una conferencia los Sres. Ministro de Marina y Topete, creyéndose vencidas las dificultades para que este acepte la capitania general del Ferrol.

TELEGRAMAS

Viena 9.

En Ulcaborg, Rosky, Nawy, Forinet, Abo y otros puntos se han descubierto ramificaciones nihilistas de alguna importancia. El Gobierno ha verificado numerosas prisiones, entre ellas la de dos súbditos ingleses, conocidos como grandes agitadores en la cuestion de Irlanda.

Sofia 9.

El Gobierno búlgaro piensa continuar su actitud en vista de que los acontecimientos no tienen visos de moderacion.

En su virtud el dia 16 se proclamará en todo el principado la ley marcial. Continúan los fusilamientos. De la cárcel de Roustchouts se han fugado doce sentenciados á la última pena; los llaveros y alcaldes han sido inmediatamente fusilados.

Londres 9.

Noticias recibidas de Dublin se cree que llegará á promoverse gran agitacion constitucional con el objeto de conseguir que los derechos nacionales no sean restablecidos.

Bucharest 9.

Rusia amenaza á la regencia búlgara con intervenir armadamente en el territorio si los asuntos actuales no dejan de presentar el carácter que hasta aquí. El consul ruso en Roustchouk ha dado pruebas de que la insurreccion pasada ha sido obra de Rusia, por cuanto que las protestas hechas han tenido carácter verdaderamente hostil, no solo contra la regencia sino tambien contra Alemania. Parece cierto que si Bulgaria pone en estado escepcional al principado, Rusia intervendrá belicosamente.

Servicio telegráfico particular

de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 11.—(12'15 m.)

En los nuevos presupuestos leídos ayer por el Sr. Puigcerver, se rebaja la tasa de los telegramas de la prensa.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado en Consejo que Su Santidad ha aceptado la fórmula del matrimonio civil.

Votada ley de asociaciones.

Las declaraciones de Sagasta han calzado la marejada promovida por los demócratas de la mayoría.

